

Oficio número D.O./ 941 /2004.
Cuernavaca, Mor. a 07 de octubre de 2004.

OFICIO CIRCULAR

**CC. DELEGADOS REGIONALES DE ZONA
Y GERENTES DE TRAMO
P R E S E N T E**

Con motivo de la VI reunión de Subdelegados y Subgerentes de Operación llevada a cabo en la ciudad de Mazatlán, Sin. durante el periodo del 21 al 23 de septiembre del presente ejercicio, y de acuerdo a la evaluación del primer semestre determinada por la Comisión Central Mixta de Seguridad e Higiene del Organismo, integrada con base a los reportes trimestrales de la gestión emprendida por las Comisiones Regionales y Locales Mixtas de Seguridad e Higiene en el Trabajo, en el ámbito de sus centros de trabajo respectivamente y debido a la mínima gestión reportada por los Secretarios Técnicos Regionales, se llegó a la determinación que para impulsar los trabajos encomendados a las Comisiones Regionales y Locales, a partir de esta fecha los Superintendentes de Servicios Complementarios adscritos a las Subdelegaciones y Subgerencias de Operación, realizarán conjuntamente con los Secretarios Técnicos de las Comisiones Regionales la gestión de la emisión de los reportes requeridos por la Subdirección de Seguridad y Salvaguarda en forma trimestral, a efecto de que los centros de trabajo en el régimen de seguridad social del ISSSTE los presenten en tiempo y forma y que los centros de trabajo en el régimen del IMSS cuenten con los reportes en archivos para que los presenten cuando la autoridad laboral se los requiera.

No omito manifestarles que para la corrección de las condiciones subestándar, deberán realizarse los tramites ante las instancias de resolución administrativa interna, a efecto de estar en posibilidad de reportar en el trimestre siguiente la solución de las condiciones subestándar observadas en el trimestre inmediato anterior.

ATENTAMENTE



**LIC. CARLOS ROCA GÓMEZ
DIRECTOR DE OPERACIÓN**

C.c.p. Lic. Víctor Hugo Andraca Dumit.- Encargado de la Subdirección de Seguridad y Salvaguarda, para su conocimiento. (vandraca@capufe.gob.mx)
Lic. Eduardo Ruiz Trillo.- Srio. Técnico de la Comisión Central y Subdir. de Rec. Hum. e Innovación Gubtal., para su conocimiento. (eruz@capufe.gob.mx)
Comisión Central Mixta de Seguridad e Higiene, para su conocimiento. (jagarcia@capufe.gob.mx)
Secretarios Técnicos de las Comisiones Regionales Mixtas de Seguridad e Higiene; para su conocimiento.
Superintendentes de Servicios Complementarios, para su conocimiento.

CRG/VHAD/jag
CALZ. DE LOS REYES 24

COL. TETELA DEL MONTE

C.P. 62130

CUERNAVACA, MOR.

CORRESPONDENCIA
Y ARCHIVO OFICIAL
DE SALUBRIDAD

2004 OCT 1 AM 9 25

CAMINOS Y PUENTES
FEDERALES DE INGRESOS
Y SERVICIOS CONEXOS

019392

5